

Minuta número 66
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario
del Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 2 de abril de 2024
Presidencia de la Diputada Susana Bermúdez Cano

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el salón cinco de comisiones del recinto oficial y a distancia mediante herramienta tecnológica zoom las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

En esta reunión fungió como secretario el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la presencia y a distancia de cinco diputadas y diputados: comprobándose así el cuórum legal con la asistencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá, y los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Cuauhtémoc Becerra González. Se justificó la inasistencia del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de la comisión celebrada el 19 de marzo del año en curso, en razón de haber remitido en tiempo y forma el escrito donde comunica las razones, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Se contó con la presencia del diputado Juan Carlos Oliveros Sánchez. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con nueve minutos del dos de abril de dos mil veinticuatro. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al computarse cinco votos a favor, la minuta número sesenta y cinco, levantada con motivo de la reunión celebrada el diecinueve de marzo del año en curso, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. - - - - -

Acto seguido, se dio cuenta y se tuvieron por radicadas las solicitudes de licencia para separarse del cargo de Diputado Local de la ciudadana Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA y del ciudadano Miguel Ángel Salim Alle, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, identificadas con el ELD 10/LXV-L y ELD 11/LXV-L, respectivamente. La diputada presidenta refirió que, en razón de conocer el alcance de



las solicitudes, consideró que la comisión podía pronunciarse a través de los proyectos de dictámenes respectivos. Así, instruyó su elaboración en sentido positivo para el caso de la licencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle y en sentido negativo para la de la diputada Irma Leticia González Sánchez, en razón de haber presentado un escrito de fecha 1 de abril de 2024, a través de la Unidad de Correspondencia de la Secretaría General por firma electrónica donde manifiesta su desistimiento de la misma, para discutirlos en esa reunión, con fundamento en los artículos 94, fracción VII y 272, fracción VIII, inciso e de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Consideró innecesario decretar el receso, toda vez que los proyectos de dictamen referentes a las solicitudes de licencia fueron circulados en ese momento por la secretaría técnica de la comisión, con base en el alcance de las mismas y la instrucción dada por la diputada presidenta. -----

Para el desahogo de los puntos del seis al ocho del orden del día, la presidencia propuso la dispensa de la lectura de las consideraciones contenidas en los proyectos de dictamen, en razón de haber sido distribuidos con anticipación a los correos electrónicos y, que solo fueran leídos los acuerdos que consideraban las licencias. No se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Acto seguido, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la solicitud de licencia para separarse del cargo de Diputado Local de la ciudadana Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, —dada su solicitud de desistimiento— identificada con el ELD 10/LXV-L, la secretaría previa solicitud dio lectura al proyecto de acuerdo contenido en el dictamen. Concluida la lectura, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la solicitud de licencia para separarse del cargo de Diputado Local del ciudadano Miguel Ángel Salim Alle, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, identificada con el ELD 11/LXV-L, la secretaría previa solicitud dio lectura al proyecto de acuerdo contenido en el dictamen. Concluida la lectura, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----



Acto seguido, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el artículo 19 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, identificada con el ELD 562/LXV-I, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Aprobados los dictámenes instruyó —la presidencia— ponerlos a disposición de la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fueran agendados en la sesión ordinaria que les correspondiera, previamente suscritos por firma autógrafa o firma electrónica de quienes conforman la comisión legislativa. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones por parte de quienes integran la comisión legislativa. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con veinte minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las y los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Susana Bermúdez Cano
Diputada Presidenta

Rolando Fortino Alcántar Rojas
Diputado vocal en función de Secretario



**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**

DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE
ESTA LXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E

Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para hacerle informarle los siguiente.

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, muy respetuosamente me permito solicitar que se tenga por justificada mi inasistencia a la sesión de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, convocada en tiempo y forma para el martes 19 de marzo del presente, en punto de las 09:00 Hrs.

Lo anterior, derivado de que, por causas de fuerza mayor, me fue imposible asistir a dicha reunión.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera al respecto.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ
DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE DE LA LXV LEGISLATURA